

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP
INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL
INTERNO - MECI VIGENCIA 2012

Radicado No:

320

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

AVANCES

El Código de Ética se elaboró participativamente con todo los funcionarios. Se diseñó y diligenció una encuesta donde el producto de los resultados fueron los principios y valores Institucionales de la UNP.

Se realizó una actividad lúdica donde se socializó el Código de Ética de la Unidad Nacional de Protección.

Las políticas desarrollo el talento Humano fueron documentadas y se encuentran en proceso de revisión y aprobación.

Mediante la resolución 0352 de 2012, se adoptó el programa de Inducción y Re inducción en la Unidad Nacional de Protección.

Mediante la resolución 0355 de 2012, se adoptó el Plan de Capacitación de la Unidad Nacional de Protección.

Mediante la resolución 0356 de 2012, se adoptó el Plan de Bienestar e Incentivos de la Unidad Nacional de Protección.

Mediante la Resolución No.0353 del 21 de Septiembre se adoptó “El Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo”. Con la adopción de este sistema se realizaron las siguientes actividades en la Unidad Nacional de Protección.

- Creación del Comité de COPASO.
- Creación del Comité de Convivencia.
- Creación de las Brigadas de Emergencias de la Unidad Nacional de Protección.
- Campañas de Prevención.

Se desarrolló la encuesta donde fue definido el Estilo de la Dirección.

Mediante las Resoluciones 190 del 2012 y 238 de 2012 se adoptó la planeación Estratégica de la UNP (Visión, Misión, política de calidad, objetivos estratégicos y de calidad).

El Mapa de Operación por procesos de la UNP, fue adoptado mediante la Resolución No. 238 del 23 de Junio/2012, mediante talleres y Capacitaciones, se socializó a los funcionarios el Mapa de Proceso de la Unidad Nacional de Protección.

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP
INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL
INTERNO - MECI VIGENCIA 2012

Radicado No:

320

Creación de los grupos de Trabajo en la Estructura organizacional de la Unidad Nacional de Protección, mediante resolución No.0336 18 de Septiembre de 2012.

Se definió la Metodología para Administración del Riesgo y fue socializada a los jefes de procesos; Fueron identificados los Riesgos Internos y Externos que afectan los diferentes procesos de la UNP.

DIFICULTADES.

Desconocimiento de los funcionarios por falta de socialización de los siguientes documentos: programa de Inducción y Re inducción, Plan de Capacitación y el Plan de Bienestar e Incentivos de la Unidad Nacional de Protección.

La entidad cuenta con un Código de Buen Gobierno, el cual fue adoptado y no han sido socializados.

La plataforma estratégica (Visión, Misión, política de calidad, objetivos estratégicos y de calidad) no ha sido interiorizada y socializada en un 100%, se presenta desconocimiento en algunos funcionarios.

No se realizó la socialización de los planes y programas adoptados por la Entidad. Se evidenció la carencia de un Plan Estratégico y plan acción Institucional.

Carencia de un Mapa de Riesgo Institucional y la Políticas de administración del Riesgo.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

AVANCES

Los procedimientos de cada proceso fueron documentados y aprobados; Actualmente se encuentra en proceso de ajustes para el cambio de versión.

Las Caracterizaciones de los diferentes procesos fueron elaboradas y aprobadas mediante la Resolución 0309 del 3 Septiembre de 2012.

Los procedimientos mandatorios fueron documentados y adoptados mediante la Resolución No.0316 de 2012.

*Procedimiento de Acciones preventivas, correctivas y/o mejora.

*Procedimiento de control de documentos y registros.

*Procedimiento de auditoria Interna de Calidad.

*Procedimiento de control al producto o servicio no conforme.

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP
INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL
INTERNO - MECI VIGENCIA 2012

Radicado No:

320

Para tener un manejo organizado y sistematizado en la correspondencia se implementó en la entidad el SIGOB (Sistema de Información y gestión para gobernabilidad).

La documentación del Sistema de gestión Integrado (MECI 1000:2005 – NTCGP 1000:2009) es de fácil acceso y consulta para los funcionarios de la Unidad Nacional de Protección.

Se encuentra en proceso de implementación el sistema de información que va ser utilizado en los procesos misionales de la entidad.

DIFICULTADES.

El Manual de las políticas de operación fue adoptado, y no se ha realizado la socialización a los funcionarios de los diferentes procesos.

Los Procedimientos mandatorios no han sido interiorizados en un 100% en los procesos, se evidencia desconocimiento de los funcionarios en su implementación.

En los procesos se encuentra dificultad para el manejo de la metodología de los indicadores de Gestión. Se evidencia que en los procesos no se está realizando las evaluaciones y seguimiento de los indicadores de Gestión.

Existe un procedimiento documentado de PQR'S, el cual no se encuentra en implementación por funcionarios del proceso.

Los jefes de proceso no están realizando la evaluación y seguimiento a los indicadores de gestión del proceso.

La entidad no cuenta con una matriz de Información Primaria y Secundaria.

Falta implementar una cultura del uso de los sistemas de Información en la Unidad Nacional de Protección.

Carencia de un procedimiento documentado y políticas de Comunicación en la UNP. No han sido identificado e implementados los Canales de Comunicación de la entidad.

La Entidad no cuenta con una Matriz de información Primaria y Secundaria.

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP
INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL
INTERNO - MECI VIGENCIA 2012

Radicado No:

320

Carencia de Mecanismos de Participación para recibir sugerencias, recomendaciones, peticiones, necesidades, quejas o reclamos, por parte de la Ciudadanía.

No han sido definidos y documentados los controles preventivos y correctivos en cada uno de los procesos.

No ha sido Implementado un Sistema de Gestión documental. Carencia de las tablas de Retención documental.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

AVANCES

La Oficina de Control Interno ha documentado y se encuentra en implementación los siguientes procedimientos: Autoevaluación, Auditoria Interna y evaluación del Sistema de Control Interno.

Se realizaron actividades para fortalecer el Autocontrol, Autogestión y Autorregulación en la Unidad Nacional de Protección.

A través del ICONTEC, se formaron los auditores Internos de Calidad de La Unidad Nacional de Protección –UNP, en la NTCGP 1000:2009.

Se diseñó una herramienta de autoevaluación (Procedimiento, Manual, encuesta) con el fin determinar la efectividad del sistema de Control Interno de la UNP.

El procedimiento de auditoria Interna se encuentra documentado y socializado.

Se elaboró el programa de Auditoria Internas y fue aprobado en el comité de coordinación de control interno de la UNP.

DIFICULTADES.

Carencia de una Metodología para los Planes de Mejoramiento Institucional, por procesos y Plan de Mejoramiento Individual.

No se realizó evaluación y seguimiento al plan de mejoramiento por procesos, según los resultados de la auditoria Interna de Calidad.

No se presentaron los Planes de Mejoramiento a la OCI para su respectivo seguimiento.

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP
INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL
INTERNO - MECI VIGENCIA 2012

Radicado No:

320

Los mecanismos de evaluación utilizados por la oficina de control interno no fueron socializados en la entidad.

No se pudo realizar seguimiento a la gestión Institucional, porque no se tenían definidos los planes y programas de la entidad.

El programa de auditoria internas vigencia 2012, no se ejecutado en 100%.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El sistema de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección - UNP, obtuvo un resultado Puntaje MECI 43,442% y CALIDAD del 60%.

Según el resultado obtenido el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005 en la Unidad Nacional de Protección debe ser fortalecido.

El resultado obtenido en el Sistema de Gestión de Calidad se encuentra en el rango 40% y 60%. **Interpretación de Resultado: El sistema global de calidad se cumple, pero con deficiencias en cuanto a documentación o a la continuidad y sistemática de su cumplimiento, o tiene una fidelidad deficiente con las actividades realmente realizadas. Se deberán solucionar las deficiencias urgentemente, para que el sistema sea eficaz.**

Los puntos críticos del Sistema de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección son los siguientes:

Administración del Riesgo: Contexto Estratégico, Identificación de Riesgo, análisis de Riesgo, Valoración del Riesgo y Política de Riesgo.

Actividad de Control: Controles – Indicadores.

Comunicación Pública: Comunicación Organizacional y Comunicación informativa.

Información: Información secundaria y Sistemas de Información.

Autoevaluación: Autoevaluación de Gestión.

Planes de Mejoramiento: Plan de Mejoramiento Institucional, Plan de Mejoramiento por proceso e Individual.

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP
INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL
INTERNO - MECI VIGENCIA 2012

Radicado No: 320

RECOMENDACIONES

1. Los jefes y/o líderes de procesos deben diseñar estrategias que permitan interiorizar en los funcionarios los productos resultados de la implementación del Sistema Gestión Integrado de la UNP (MECI 1000:2005 – SISTEMA GESTION DE CALIDAD).
2. Fomentar la cultura de autocontrol, autoevaluación y autogestión en la Unidad Nacional de Protección.
3. Diseñar e Implementar las TRD, de acuerdo en lo establecido en la Ley General de Archivo (ley 594/2000).
4. Fomentar la Cultura de Mejoramiento Continuo en la UNP.
5. Establecer e Implementar Canales de Comunicación en la entidad.
6. Implementar Estrategias que conduzcan al Mejoramiento continuo y puesta en Marcha de los elementos que Integran el Sistema de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección, resultado de la Implementación MECI – Sistema de Gestión de Calidad.
7. La oficina de control interno recomienda a los jefes de procesos diseñar un plan de Mejoramiento por proceso, frente a las debilidades y recomendaciones contenidas en este informe, con el fin de subsanar los puntos críticos del Sistema de Control Interno de la Unidad Nacional de Protección.

Diligenciado por:	JUAN DAVID BELLO GUEVARA	Fecha:	07/02/2013 05:23:19 p.m.
Revisado por:		Fecha:	
Aprobado por:	ANDRES VILLAMIZAR PACHON	Fecha:	26/02/2013 04:27:12 p.m.